

Recibe usted ingresos (rentas) mensuales por: Viudez,
orfandad?(Monto en Bs)SI NO RECIBIÓ NADA, ANOTE 00 Y
PASE A LA SIGUIENTE OPCIÓN (s07a_01d)
Archivo: EH2016_Persona3

Información general

Tipo: Continua Casos válidos: 32850 (9430943)
Formato: numeric Inválidos: 5699 (1615457)
Ancho: 4 Mínimo: 0
Decimales: 0 Máximo: 8000
Rango: 0-8000 Principal: 8.6 (8.5)
Desviación Estandar: 157.1 (156.5)

DEFINICIÓN

Esta pregunta se refiere a los ingresos mensuales que reciben por concepto de viudez, orfandad.

Preguntas e instrucciones

UNIVERSO DE ESTUDIO

Personas de 7 años o mas de edad.

PREGUNTA TEXTUAL

Recibe usted ingresos (rentas) mensuales por:

D. ¿Viudez, orfandad?

SI NO RECIBIÓ NADA, ANOTE 00 Y PASE A LA SIGUIENTE OPCIÓN

POST-PREGUNTA

SI NO RECIBIÓ NADA, ANOTE 00 Y PASE A LA SIGUIENTE OPCIÓN

FUENTE DE INFORMACIÓN

Informante directo.

INSTRUCCIONES DEL ENTREVISTADOR O QUIEN CAPTURA LOS DATOS

Indagar sobre ingresos no laborales que son percibidos con regularidad mensual.

D. ¿Viudez/Orfandad? Prestación otorgada al cónyuge y/o hijos huérfanos menores de 19 años, de un trabajador que hubiera fallecido por un accidente sufrido en las actividades o ejercicio de funciones de su trabajo. No se incluye en esta alternativa a las viudas de excombatientes de la guerra del Chaco.

Si el Informante declara recibir ingresos en los incisos mencionados, registra el monto en bolivianos, números enteros, sin separador de miles (punto o coma).

Si no recibió nada, registra 00 y pasa al siguiente inciso